

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON JOSÉ ANTONIO CABALLOS CASTILLA

Edicto de anuncio de subasta

Don José Antonio Caballos Castilla, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en calle Ronda de los Muñoces, 24,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana: Número 28. Piso vivienda, tipo E, en planta segunda elevada del edificio sito en calle Tinte, 25 y 27, de Pozoblanco, con entrada por el portal común del edificio y escaleras de acceso a las plantas altas y ascensor. Consta de hall, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, armario-espensa, cocina y terraza-lavadero.

Comprende una superficie útil de 101 metros y 87 decímetros cuadrados; una superficie construida de 113 metros y 58 decímetros cuadrados; y una superficie con participación proporcional en los elementos comunes de 130 metros y 37 decímetros cuadrados.

Linda, mirando al piso desde la calle de su situación, derecha, piso-vivienda, tipo F, de esta planta; izquierda, piso-vivienda, tipo I, de esta planta; y fondo, pasillo de acceso a los pisos-vivienda de esta planta.

Anejo: Le corresponde como anejo un cuarto trastero señalado con el número 3, sito en planta de cubierta, a la que se accede por el portal común y escaleras de acceso a las plantas altas. Tiene una superficie útil de 2 metros y 50 decímetros cuadrados y construida de 3 metros y 40 decímetros cuadrados. Linda, visto desde su entrada, derecha, cuarto trastero número 4; izquierda, 5; y fondo, terrazas de la planta de cubierta.

Cuota de participación: Se le asigna una cuota en relación con el valor total del edificio, elementos comunes y participación en beneficios y cargas de 6 enteros y 28 centésimas de otro por ciento.

Título: La finca descrita se formó como finca nueva e independiente en escritura de declaración de obra nueva y división horizontal, otorgada ante el Notario que fue de Pozoblanco, don Carlos Morales Alférez, el día 23 de abril de 1999, con el número 772 de orden de protocolo; la finca sobre la que se ha construido el edificio la adquirió la entidad «Construcciones Daniel Leandro, Sociedad Limitada», en escritura otorgada en esta ciudad, el día 23 de abril de 1999, de la que me exhibe copia autorizada en la que extendiendo la nota reglamentaria.

La terminación de la obra del edificio antes referido ha sido declarada en acta autorizada ante el Notario que fue de esta ciudad don Vicente Javier Cobo Gallego, en esta ciudad, el día 9 de enero de 2001, con el número 46 de orden de protocolo.

Inscripción: La finca descrita anteriormente se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al tomo 956, libro 310, folio 113, finca número 20.843, inscripción primera.

Se señala la primera subasta para el día 12 de septiembre, a las trece horas; la segunda, en su caso, para el día 2 de octubre, a las trece horas; y la tercera, en el suyo, para el día 22 de octubre, a las trece horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para cinco días después al de la fecha de la primera subasta. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Pozoblanco, en la calle Ronda de los Muñoces, 24.

El tipo para la primera subasta es de 90.022 euros; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría de Pozoblanco el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Remito este edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozoblanco, 4 de julio de 2002.—El Notario, José Antonio Caballos Castilla.—34.128.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto de modernización de la red de riego del regadío de las Vegas del Almar (Salamanca).

1. Entidad adjudicadora:

- «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz, 2, 1.º derecha, 47004 Valladolid. Teléfono: 983 21 34 00. Fax: 983 20 83 45.
- Número de expediente: 0307/02/D.O.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto de modernización de la red de riego del regadío de las Vegas del Almar (Salamanca), con arreglo al pliego de cláusulas particulares de contratación, al contenido del contrato, previamente establecido por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», y al pliego de bases técnicas.

b) Lugar de ejecución: En los términos municipales de Garcihernández, Peñarandilla, Coca de Alba, Alconada y Ventosa del Río Almar (Salamanca).

c) Plazo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la dirección, hasta el plazo de garantía de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 247.293,17 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

- Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
- Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Reprografía Videotel.
- Domicilio: Calle Marina Escobar, 3.
- Localidad y código postal: Valladolid 47001.
- Teléfono: 983 30 89 49.

e) Fax: 983 30 89 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 30 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales establecidos en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de agosto de 2002. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas: En acto público el 16 de septiembre de 2002 a las once treinta horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, avenida de Ramón Pradera, sin número (junto a la feria de muestras), Valladolid.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 5 de julio de 2002.

Valladolid, 17 de julio de 2002.—El Presidente ejecutivo, Pedro Llorente Martínez.—34.651.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de modernización de la red de riego del regadío de las Vegas del Almar (Salamanca).

1. Entidad adjudicadora:

- «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz, 2, 1.º derecha, 47004 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.
- Número de expediente: 0307/02/O.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de modernización de la red de riego del regadío de las Vegas del Almar (Salamanca), con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego de cláusulas particulares de contratación y al contenido del contrato, previamente establecido por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima».

b) Lugar de ejecución: En los términos municipales de Garcihernández, Peñarandilla, Coca de